

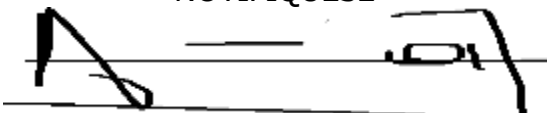


Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Acción	Ejecutivo laboral
Demandante	William de Jesús Martínez Sierra
Demandado	AGROVEL S.A.S.
Radicado	05154 31 12 001 2016 00281 00
Asunto	Ordena nuevo oficio

De cara a lo manifestado por el representante legal de la demandada, en el escrito que precede, se ordena librar nuevo oficio en los mismos términos del oficio 637 del 23 de noviembre de 2021, y remítase conforme lo prevé el Decreto 806 de 2020, a la oficina de registro local, al igual, que al correo de la parte interesada para el pago de los gastos correspondientes.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f3c7786d18c2216bfafa6ebc143d483971c067fb4
b875418599e9d2271517db8

Documento generado en 22/03/2022 07:58:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>